



# Convocatoria: Premio/reconocimiento Nacional "Atenea" A La Cirujana Del Año



Se convoca a las y los miembros de la Asociación Mexicana de Cirugía General A.C., a proponer candidatas para el Premio Atenea, que será otorgado a una cirujana general que se haya distinguido por sus méritos en el campo de la cirugía general, tanto asistencial, como académica y de investigación.

La Asociación Mexicana de Cirugía General A.C., además de impulsar la preparación científica, técnica, cultural, moral, ética legal y social de sus asociadas y asociados, considera la importancia de respetar la equidad de género dentro y fuera de su entorno, promover la inclusión, el respeto y la igualdad de oportunidades dentro del ámbito de la práctica quirúrgica profesional pública y privada, la docencia, la investigación y la administración de los servicios de salud.

Con este premio la **Asociación Mexicana de Cirugía General A.C.**, tiene como visión promover y garantizar la igualdad de género en sus prácticas, políticas, acciones, metas y objetivos mediante:

- Fomentar la inclusión en condiciones de igualdad en el ámbito quirúrgico.
- Reconocer los esfuerzos realizados para erradicar la discriminación de género.
- Promover un ambiente de trabajo respetuosos, inclusivo y equitativo en el campo de la cirugía.

## **Criterios de elegibilidad:**

El **Premio/reconocimiento Nacional ATENEA** a la cirujana del año, se otorga a cirujanas generales con una trayectoria exitosa en su práctica profesional, ya sea por hacer innovaciones técnicas reproducibles, o haber impactado en la comunidad quirúrgica por su actividad profesional, académica o de investigación. Todas las cirujanas asociadas y con derechos vigentes en la Asociación Mexicana de Cirugía General A.C., son candidatas a participar cuando se demuestre que han realizado contribuciones en al menos dos de las siguientes áreas:

- **Investigación:** Demostrada por la publicación de artículos científicos en revistas indizadas.
- **Trabajo relevante quirúrgico dentro de su entorno:** Por la referencia escrita de sus pares o alumnos miembros de la Asociación Mexicana de Cirugía General A.C.
- **Educación:** Por la evidencia de desarrollar programas educativos, talleres, cursos, conferencias, memorias en eventos académicos, dirección de tesis o tesis.
- **Liderazgo:** Por ocupar cargos de liderazgo en instituciones médicas, asociaciones de profesionales, sociedades quirúrgicas, facultades o escuelas de medicina o residencias de especialidad.
- **Por participar en iniciativas o campañas que promuevan la equidad de género.**



# Convocatoria: Premio/reconocimiento Nacional "Atenea" A La Cirujana Del Año



La participación en este premio implica la aceptación de las bases y decisiones del comité de evaluación.

## Requisitos:

- Ser cirujana, asociada activa o titular de la Asociación Mexicana de Cirugía General A.C., o que en vida haya sido asociada activa o titular de la Asociación Mexicana de Cirugía General A.C.
- Estar certificada por el Consejo Mexicano de Cirugía General, A.C.
- Ser miembro activo del Colegio de Cirujanos Generales de su estado, incorporado a la Federación Mexicana de Colegios de Especialistas en Cirugía General.
- Tener como mínimo 10 años ininterrumpidos como asociada.
- Ser propuesta por escrito por miembros de la Asociación Mexicana de Cirugía General A.C. que fundamenten sus logros o por un colegio asociado a la Federación Mexicana de Colegios de Especialidades en Cirugía General.
- No haber sido sancionada por la Honorable Comisión de Honor y Justicia de la Asociación Mexicana de Cirugía General A.C.
- No tener sanciones legales o académicas en su área de trabajo.
- No estar bajo proceso judicial, civil o penal.
- No ser miembro del jurado calificador ni del Consejo Directivo.

## Proceso de postulación

- Cualquier miembro de la Asociación Mexicana de Cirugía General A.C., o cualquier colegio de la federación puede proponer a una colega.
- Se debe enviar el formulario de postulación disponible en la página web de la Asociación Mexicana de Cirugía General A.C.:  
[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSflAC6T19mpVS8pu0l5pHwzy1ciRrFBCs8Ts5xP3\\_EL8DVIFQ/viewform?usp=header](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSflAC6T19mpVS8pu0l5pHwzy1ciRrFBCs8Ts5xP3_EL8DVIFQ/viewform?usp=header)
- Enviar un curriculum vitae actualizado.



# Convocatoria: Premio/reconocimiento Nacional “Atenea” A La Cirujana Del Año



## Criterios de evaluación

El comité de premios evaluará el impacto de las contribuciones de las cirujanas propuestas, las innovaciones realizadas, la originalidad de las iniciativas, su compromiso con el desarrollo de la cirugía general, su actividad en la Asociación Mexicana de Cirugía General A.C., Colegio Regional de la especialidad, Federación Mexicana de Cirujanos Especialistas en Cirugía General, la investigación desarrollada y publicada, su actividad académica en pregrado y sobre todo en posgrado, sus actividades de liderazgo en establecimientos de salud y su actividad en la promoción de la actividad de género.

## Procedimiento de selección

- Las cartas de propuesta deben ser enviadas al Presidente de la Asociación Mexicana de Cirugía General A.C. a través del correo: [presidenciaamcg@amcg.org.mx](mailto:presidenciaamcg@amcg.org.mx), a partir del 15 de abril de 2025 y hasta el 30 de agosto del mismo año.
- El Comité de evaluación del Premio Nacional de Cirugía de la Asociación Mexicana de Cirugía General A.C., compuesto por pares comprometidos con la equidad de género, evaluará los curriculum y propuestas en forma rigurosa tomando en cuenta cada uno de los parámetros durante el mes de septiembre con absoluta equidad y ética en su proceso.
- El comité de selección se reserva el derecho de declarar desierto el premio, si las candidatas propuestas no cumplen los requisitos establecidos y/o tendrá facultad de decisión en caso de situaciones extraordinarias.
- El fallo será inapelable.
- El resultado del certámen y nombre de la ganadora será dado a conocer durante la ceremonia de inauguración del Congreso Internacional de la Asociación Mexicana de Cirugía General A.C.

## Premio y Reconocimiento:

El Premio/reconocimiento Nacional “ATENEA” consistirá en:

- Un Diploma como reconocimiento oficial de la Asociación Mexicana de Cirugía General A.C., que se entregará durante el Congreso Internacional de Cirugía General de la AMCG. y tendrá difusión en las publicaciones y redes oficiales de la Asociación Mexicana de Cirugía General A.C.
- Publicación de la semblanza de la galardonada con el Premio/reconocimiento ATENEA.
- Un premio en efectivo o en especie.